

Tribunal Administrativo de Antioquia



República de Colombia

Sala Segunda de Decisión Oral

Magistrada Ponente: Beatriz Elena Jaramillo Muñoz

Medellín, cuatro de abril de dos mil trece.

Referencia:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Impuestos-
Demandante:	Construções e Comercio Camargo Correa S.A. Sucursal Colombia
Demandado:	DIAN
Radicado:	05 001 23 33 000 2012 00126 00
Asunto:	Fija fecha audiencia inicial.

Vendido como se encuentra el traslado de la reforma de la demanda, tal como lo dispone el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día 19 del mes de abril de 2013 a las 8:30 am.**

Para los efectos del artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo infórmesele de este auto a quienes hayan suministrado correos electrónicos.

NOTIFIQUESE

BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
Magistrada

fama